



# REPENSANDO EL POTENCIAL TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

“Una propuesta desde  
la perspectiva natural,  
científica, náutica e  
íctica”



VICEPRESIDENCIA



COMISIÓN  
COLOMBIANA  
DEL OCEANO



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA  
Santa Marta





**REPENSANDO EL POTENCIAL TURÍSTICO  
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE  
SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**“ Una propuesta desde la perspectiva  
natural, científica, náutica e íctica ”**

# Repensando el potencial turístico del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina “Una propuesta desde la perspectiva natural, científica, náutica e íctica”

## Comisión Colombiana del Océano - 2022

### Presidente CCO, Vicepresidente de la República de Colombia

Francia Elena Márquez Mina

### Secretario Ejecutivo, Comisión Colombiana del Océano

Capitán de Navío Juan Camilo Forero Hauzeur

## Autores

### Comisión Colombiana del Océano

Capitán de Fragata Rafael Iván Hurtado Valdivieso

Capitán de Corbeta Cesar Humberto Grisales López

Ivana Paola Cury Alarcón – Asesora Turismo Marino Costero CCO

### Universidad Sergio Arboleda- Santa Marta

### Sociedad Geográfica de Colombia

Camilo Mateo Botero Saltaren

### Universidad Antonio Nariño

Juan Pablo Mariño Jiménez

### ISBN digital:

978-958-52366-3-9

### Coordinación Editorial

Santiago Alejandro Hidalgo Reyes- Asesor Comunicaciones estratégicas CCO

### Diseño y diagramación

Martin Talero- Asesor diseño gráfico CCO

### Apoyo institucional

Secretaría de Turismo San Andrés, Providencia de Santa Catalina

Secretaría de Turismo de Providencia y Santa Catalina

Universidad Nacional de Colombia- Sede Caribe

**Imágenes:** Foto de portada Altano Project, DIMAR, Altano Project, Santiago Estrada, Francisco Nieto, Miguel Barrios, Archivo CCO.

### Cómo citar el documento:

Hurtado, R. Mariño, J.P. Botero, C. Cury. I. Grisales, C. (2022). Repensando el potencial turístico del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina “Una propuesta desde la perspectiva natural, científica, náutica e íctica”. Bogotá: CCO.



VICEPRESIDENCIA



# CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>Valoración de atractivos turísticos con potencial científico, náutico, de naturaleza e ictioturismo en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</b> .....	<b>8</b>
<b>3.</b>	<b>Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina y el turismo</b> .....	<b>11</b>
<b>4.</b>	<b>Contexto Local</b> .....	<b>13</b>
<b>5.</b>	<b>Mapas Ilustrativos de turismo</b> .....	<b>16</b>
<b>6.</b>	<b>Turismo Naturaleza</b> .....	<b>19</b>
	6.1. ¿Qué es turismo de naturaleza?.....	19
	6.2. Casos de éxito en turismo de naturaleza .....	20
	6.3. Potencial del turismo de naturaleza.....	20
<b>7.</b>	<b>Turismo Científico</b> .....	<b>23</b>
	7.1. ¿Qué es turismo científico? .....	23
	7.2. Casos de éxito en turismo científico.....	23
	7.3. Potencial del turismo científico en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina .....	24
<b>8.</b>	<b>Turismo Náutico</b> .....	<b>27</b>
	8.1. ¿Qué es turismo náutico? .....	27
	8.2. Casos de éxito en turismo náutico.....	27
	8.3. Potencial del turismo náutico en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina .....	28
<b>9.</b>	<b>Atractivos con Potencial de Ictioturismo</b> .....	<b>31</b>
	9.1. ¿Qué es el Ictioturismo? .....	31
	9.2. Casos de éxito en ictioturismo.....	31
	9.3. Potencial del Ictioturismo en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.....	32
<b>10.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>35</b>
<b>11.</b>	<b>Datos obtenidos</b> .....	<b>36</b>
	11.1. Atractivos identificados fase de campo.....	36
	11.2. Atractivos identificados taller MENTI.....	37
<b>12.</b>	<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>40</b>
	12.1. Documentos citados.....	40
	12.2. Webgrafia de interés .....	41

# 1. INTRODUCCIÓN |

A través del esfuerzo de coordinación de la Secretaría Ejecutiva de la CCO, la iniciativa de la Sociedad Geográfica Colombiana y el trabajo de la Universidad Sergio Arboleda – Seccional Santa Marta, y la Universidad Antonio Nariño, en un trabajo articulado, en el marco de la expedición Seaflower del 2021, se desarrolló el proyecto de investigación - “Valoración de atractivo con potencial turístico científico, náutico y/o de naturaleza en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” que arrojó como resultado el documento Repensando el potencial turístico del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina . “Una propuesta desde la perspectiva natural, científica, náutica e íctica”.

Este documento pretende resaltar el potencial turístico que tiene el departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina, a partir de las buenas prácticas ecoturísticas y evocando la necesidad de ampliar su espectro turístico de una manera sostenible económica, social y ambiental.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Comisión Colombiana del Océano como órgano intersectorial y asesor del gobierno en temas marinos y costeros con enfoque estratégico, científico, tecnológico, ambiental y económico está comprometido con la generación de conocimiento y apropiación de nuestro territorio bioceánico. Así pues, con el pasar de los años, esta Comisión ha adelantado diferentes gestiones encaminadas en crear conciencia sobre el potencial que tiene Colombia al estar ubicado estratégicamente en medio de dos océanos, lo cual le permite al país obtener grandes oportunidades para el desarrollo social, económico y ambiental de la nación.

Asimismo, el Gobierno ha venido impulsando el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 el cual incluyó por primera vez “Pactos por la productividad y la equidad en las regiones”, destacando el potencial de desarrollo de los océanos mediante la inclusión de la “Región Océanos: Colombia, Potencia Bioceánica”.

Sumado a esto, desde el programa del Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, con ayuda de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se han realizado grandes aportes al crecimiento económico y sostenible del país identificando el potencial de incrementar la economía global brindando múltiples servicios de la explotación adecuada de los océanos.

Además de lo anterior, el Gobierno Nacional a través de los Intereses Marítimos Colombianos busca crear condiciones de crecimiento económico sostenible, inclusivo y estable que impacten el desarrollo del país en materia de ingresos, progreso y bienestar, teniendo como eje central el recurso humano y la comunidad. En particular, para este documento académico se identifican principalmente dos de los Intereses Marítimos fundamentales el Turismo Marítimo y recreación y la Investigación científica, tecnológica y de innovación, los cuales se evocan una vez más ejes fundamentales para el desarrollo sostenible de las actividades marino costeras.

Asimismo, y de manera paralela La Comisión Colombiana del Océano (CCO) a través de la Política Nacional de los océanos y los espacios costeros (PNOEC) y el CONPES 3990 “ Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030” busca un mejor manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos marino costeros; por este motivo y a fin de crear una ruta estratégica, desde la Vicepresidencia de la república se establecieron 11 líneas estratégicas que evocan el desarrollo sostenible de las actividades económicas. Dentro de dichas líneas estrategias se incluye en el numeral seis (6) el Desarrollo turismo náutico, playas y ecológico en las zonas costeras, el cual cumple con el propósito potencialidad del Turismo Náutico en Colombia, así como el mejoramiento de la infraestructura en playas y promover la protección de las zonas de baja mar y Bienes de Uso Público (IMC, 2021)

Es por esto que desde la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano nos permitimos invitarlos a Construir País Marítimo, mediante la lectura, pero también a compartir esta valiosa información que hoy tiene en sus manos, como una invitación que quiero compartir con usted, pues sin lugar a duda será el mejor replicador del potencial turístico y las maravillas que posee nuestro departamento archipiélago.



Capitán de Navío  
**Juan Camilo Forero Hauzeur**  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Colombiana del Océano



## 2. VALORACIÓN DE ATRATIVOS TURÍSTICOS CON POTENCIAL CIENTÍFICO, NÁUTICO, DE NATURALEZA E ICTIOTRUSIMO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

La valoración de atractivos turísticos tiene múltiples enfoques, al punto que algunos países han establecido sus propias guías, como es el caso de Colombia. Para el propósito de esta iniciativa interinstitucional, se buscó un método sencillo y de tipo exploratorio, que más que un ejercicio de profundo rigor científico, permite la identificación de potencialidades. Asimismo, dado que este documento se dirige a un público amplio y no especializado, se ha considerado comentar solo de forma genérica la valoración, dejando los detalles técnicos para el documento académico que complementará esta guía, proyectado para el segundo semestre del 2022. En consecuencia, el método escogido integró una etapa de campo en las dos islas principales del departamento Archipiélago (San Andrés y Providencia) y tres talleres virtuales con diferentes segmentos de participantes.

En primera instancia, se desarrolló una intervención en campo la cual se basó en los métodos de cartografía social e investigación-acción, para lo cual se generó una convocatoria amplia de todos los actores que intervienen en la cadena de valor del turismo en la región contando



con el apoyo de la Secretaría de Turismo del departamento y de manera puntual: la Secretaría de Turismo de Providencia y Santa Catalina.

Los actores participantes estuvieron compuestos por diferentes fuerzas del Archipiélago dentro de las que se destacan pescadores, maestros, operadores de servicios turísticos náutico recreativos, buzos, propietarios de posadas nativas, establecimientos gastronómicos y funcionarios de los entes territoriales locales quienes en tres ejercicios (dos en Providencia y uno en San Andrés), plantearon sus perspectivas respecto a la pertinencia del ejercicio, generando valiosos datos alusivos a lugares y actividades que constituyen un potencial turístico en los respectivos territorios.

Se debe resaltar, que el rol de informantes que caracteriza la cartografía social, evolucionó hacia la acción, en la medida en que más que aportar elementos relevantes a la identificación de los escenarios y actividades, sus intervenciones vinieron acompañadas de propuestas que permitirían cohesionar las fuerzas vivas dentro de la actividad turística del departamento como insumo para el restablecimiento del tejido social que ha podido deteriorarse en virtud a los eventos climatológicos, económicos, políticos e incluso culturales que se han evidenciado en iniciativas precedentes relacionadas con el desarrollo de una actividad turística de clase mundial.

Por su parte, la metodología llevada a cabo para la validación de la información recogida en campo, se basó en los talleres virtuales los cuales fueron realizados durante la primera semana de junio de 2021. Los tres talleres siguieron exactamente la misma agenda, de manera que

los resultados pudieran ser comparados entre ellos. El primer taller convocó al sector académico, con énfasis en aquellos científicos que habían sido parte de la VI versión de la Expedición Seaflower 2019, y por tanto tenían un conocimiento amplio del Archipiélago; el segundo taller convocó al sector privado, conformado tanto por empresarios del sector turístico en el Archipiélago, como organizaciones no gubernamentales con experiencia en la Reserva de Biosfera Seaflower; el tercer y último taller convocó a las entidades del sector público con alguna competencia de planificación y/o control de las actividades turísticas o marítimas en el Departamento Archipiélago.

La agenda de los talleres empezó con una presentación de la iniciativa liderada por la Comisión Colombiana del Océano-CCO, destacando la importancia de evolucionar el turismo del Departamento hacia un concepto de alto valor ambiental, cultural y económico. Luego, se presentaban brevemente los resultados de los tres talleres en campo ya mencionados, para proceder a un ejercicio interactivo alrededor de cuatro asuntos: 1. Priorización de los atractivos identificados en la fase de campo; 2. Identificación de otros atractivos no mencionados en la fase de campo; 3. Identificación de buenas prácticas turísticas; y 4. Principales acciones que el Estado debería realizar para valorizar estos atractivos identificados. El ejercicio se realizó con la herramienta MENTI, la cual permitía que los asistentes respondieran en tiempo real las preguntas y actividades que se propusieron desde la organización. Posterior a estos talleres se descargaron las respuestas de cada pregunta, en función de cada una de las cuatro tipologías turísticas que se habían priorizado para esta iniciativa: natural, náutica, científica e íctica.



# TU RISO MO

### 3. DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y EL TURISMO

Según el DANE (2018), este departamento es el que más depende del turismo en Colombia, toda vez que el 57% del PIB es atribuido a actividades de comercio, hoteles y restaurantes. Asimismo, la isla recibe más de un millón de turistas al año, en los últimos años el departamento archipiélago, reportó la más alta ocupación hotelera con un 82,05% superando a Cartagena.

Según el estudio realizado por James (2020), para septiembre de este año la población de trabajadores formales en el departamento era de 6.853, dentro de los cuales trabajaban en hoteles el 71%, seguido de otros hospedajes turísticos con 16%, agencias de viajes 10%, bares y restaurantes 2% y transporte 1%.

Por otro lado, la población de trabajadores informales en el departamento sumó cerca de 7.494, de la cual la mitad de la población se dedica a vender tures, y la otra mitad se distribuye, entre ayu-

dante de bar, ayudante de transporte marítimo, alquileres de vehículos y otro tipo de vivencias turísticas.

Lo anterior, está directamente relacionado, a un conjunto armónico entre la gran biodiversidad que ofrecen las islas, la cultura, la gran oferta de atractivos turísticos, su infraestructura y los paisajes. Así mismo, la isla ofrece variedad de actividades turísticas para realizar, desde deportes náuticos, turismo de sol y playa, naturaleza, científico, ictioturismo y turismo cultural, entre otros.

Además de lo anterior, el departamento cuenta con el Parque Nacional Natural Old Providence y McBean Lagoon, ubicado en la isla de Providencia y Santa Catalina, el cual es fundamental para la conservación de la biodiversidad de la isla, además de permitir realizar actividades ecológicas y de educación ambiental, en pro del desarrollo sostenible del turismo en el departamento archipiélago.

Es así, como el departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina, cuenta con grandes fortalezas para realizar actividades turísticas de alto valor que no solo traen beneficios a la comunidad y a la economía de las islas, sino además permite que los visitantes lleven consigo experiencias inolvidables en su recorrido.



© Foto de Altano Project



# CON TEX TO

## 4. CONTEXTO LOCAL

Con el propósito de promover una correcta gestión del turismo, es necesario identificar las autoridades locales en el territorio, con el fin de encaminar los esfuerzos interinstitucionales reconociendo la normatividad aplicable en cada uno de los destinos turísticos. El departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, al ser Reserva de Biosfera, contempla con rigurosidad los usos turísticos permitidos y prohibidos. A continuación, se enuncia la normatividad vigente identificada.

### 1. Decreto 325 2020- Plan Ordenamiento territorial San Andrés Providencia<sup>1</sup>:

**Usos permitidos en la Zona Núcleo de la Reserva de Biosfera.** Se permite agricultura a pequeña escala, turismo ecológico, buceo a pulmón, pesca artesanal, educación ambiental, investigación y monitoreo, prevención y mitigación de las actividades antrópicas inadecuadas, explotación del acuífero previas licencias y permisos de la autoridad ambiental.

**Prohibición.** No se permitirán urbanizaciones, parcelaciones o explotaciones incompatibles con la zonificación y usos que de esa área adelante y asigne la autoridad ambiental. De igual manera, en las áreas correspondientes al sistema de manglar no se permitirá uso alguno.

### 2. Plan de manejo ambiental Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon<sup>2</sup>:

**Actividades permitidas:** Senderismo, Toma de fotografías, Observación de fauna silvestre, Contemplación del paisaje, Kayak, Baño de sol y mar Careteo Observación vida submarina.

**Actividades no permitidas:** Pesca deportiva, cualquier aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y de actividades recreativas y/o ecoturísticas en la zona.

### 3. Resolución 149 de 2006 “Por medio de la cual se adoptan medidas de control sobre algunas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales”<sup>3</sup>:

*Prohibir la pesca deportiva sobre las zonas marinas localizadas dentro de los límites de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.*

1 Decreto 325- 2020 Plan Ordenamiento territorial San Andrés Providencia: <https://sanandres.gov.co/index.php/gobernacion/normatividad/decretos/9756-decreto-pot-325-de-2003/file>

2 Plan de manejo ambiental Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/marco-normativo-areas-protegidas/parque-nacional-natural-old-provincence-mc-bean-lagoon/>

3 Resolución 149 de 2006 “Por medio de la cual se adoptan medidas de control sobre algunas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales [http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/04/res\\_0149.pdf](http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/04/res_0149.pdf)

#### 4. Acuerdo 002-2019 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 021 de 2005 proferido por el Consejo Directivo de CORALINA relacionados con el Distrito de Manejo Integrado del Área Marina Protegida de la Reserva de Biosfera Seaflower, y se dictan otras disposiciones”<sup>4</sup>:

**Prohibición:** Con fines turísticos y/o recreativos la extracción, la captura, la aprehensión temporal, la manipulación, el maltrato, el contacto y cualquier afectación sobre los recursos hidrobiológicos, y en especial de la fauna silvestre, incluyendo entre otros: tiburones y rayas, estrellas, erizos, pepinos, moluscos, mamíferos, peces, tortugas marinas, corales, medusas, etc. El uso de los recursos hidrobiológicos con fines turísticos y recreativos sólo podrá realizarse a partir del disfrute de los mismos a través del avistamiento que no implique contacto directo con los mismos.

Recolectar huevos o alterar los nidos de cualquier especie de fauna silvestre en las playas, manglares, cayos, área costera y aguas marinas, excepto en aquellos casos donde se realice con fines científicos autorizados o para la protección de los mismos.

#### Zonificación:

- I. **Zona de preservación:** *“Es un espacio donde el manejo está dirigido ante todo a evitar su alteración, degradación o transformación por la actividad humana. Se mantienen como intangibles para el logro de los objetivos de conservación del AMP”*

##### Prohibición:

- La extracción de recursos hidrobiológicos y pesqueros
- La realización de actividades turísticas y recreativas (zonas de bañistas y deportes náuticos tanto motorizados como no motorizados)
- El fondeo de embarcaciones. d. La operación de embarcaciones, artefactos y jetsky con propulsión a chorro o similares.
- El buceo scuba con fines recreativos.

- II. **Zona de conservación:** *“Unidad de manejo para la conservación de la biodiversidad, de los procesos ecológicos, ecosistemas, comunidades bióticas y especies representativas.”*

##### Prohibición:

- La extracción de recursos hidrobiológicos y pesqueros con fines comerciales o recreativos.
- La operación y el tránsito de embarcaciones, jetsky y artefactos marítimos de propulsión a chorro con fines turísticos, recreativos o comerciales.
- El fondeo de embarcaciones en estas zonas solo podrá hacerse de manera transitoria y de forma tal que no altere, destruya o afecte ecosistemas estratégicos como formaciones coralinas y praderas de pastos marino.

4 Acuerdo 002-2019 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 021 de 2005 proferido por el Consejo Directivo de CORALINA relacionados con el Distrito de Manejo Integrado del Área Marina Protegida de la Reserva de Biosfera Seaflower, y se dictan otras disposiciones <https://coralina.gov.co/en/transparencia/normatividad-local/acuerdos-coralina/acuerdos-coralina-2019/4258-acuerdo-002-19/file>

**III. Uso sostenible de pesca artesanal:** *“La unidad de manejo incluye los espacios para adelantar actividades productivas y extractivas compatibles con el objetivo de conservación del AMP. Son espacios definidos con el fin de aprovechar en forma sostenible la biodiversidad contribuyendo a su preservación o restauración”.*

**Prohibición:**

- La operación y el tránsito de embarcaciones, jetsky y artefactos marítimos de propulsión a chorro con fines turísticos, recreativos o comerciales.
- La realización de deportes náuticos motorizados.

**IV. Uso en general:** *“Unidad de Manejo destinada al aprovechamiento o uso sostenible del Área Marina Protegida.”*

- La operación de jetsky, embarcaciones y artefactos marítimos con propulsión a chorro con fines turísticos, recreativos y/o comerciales al interior de las zonas de uso general que integran las secciones norte y centro del AMP. Así mismo al interior de la Sección Sur en las plataformas de los complejos arrecifales de East South East Cays (Cayo Bolívar) y South South West Cays (Cayo Albuquerque).

**V. Uso especial:** Usos y actividades que alteran los atributos de la biodiversidad previstos para la unidad de manejo.

**5. Resolución 0408 de 2015 Mediante la cual se establecen disposiciones de seguridad para el ejercicio de las actividades marítimas de recreación y deportes náuticos en Colombia. Dirección General Marítima<sup>5</sup>**

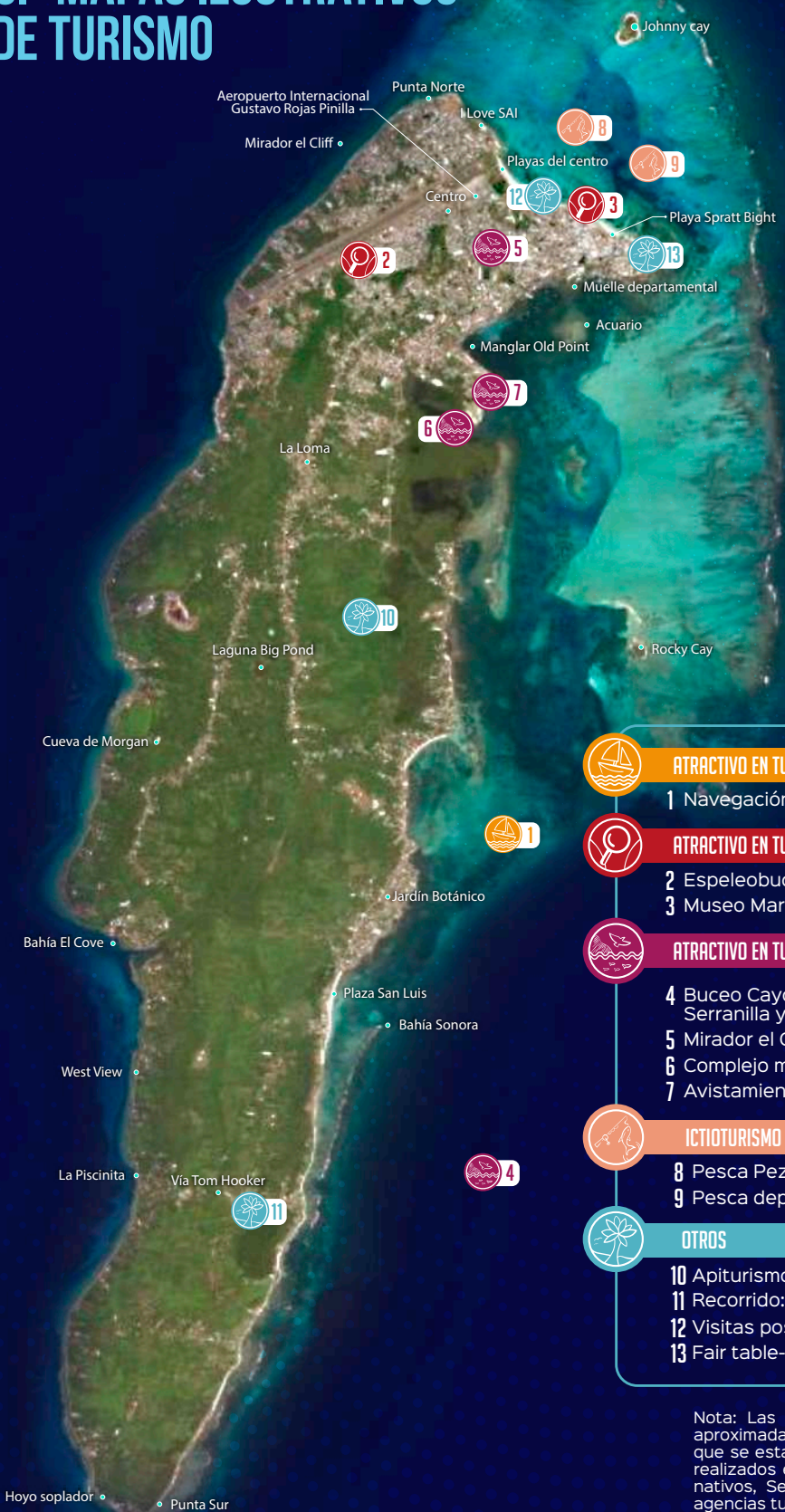
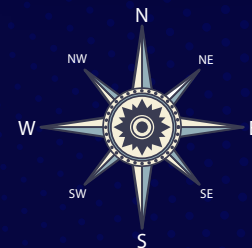
- No está permitido varar las naves en la playa y/o dejarlas en el sitio, con mayor razón si se encuentra dentro de la zona destinada a los bañistas, salvo en las zonas autorizadas específicamente para ello;
- No está permitido realizar competencias entre naves o artefactos navales salvo cuando se esté participando en una regata o carrera formalmente organizada y autorizada.

Teniendo en cuenta la normatividad mencionada anteriormente, es importante resaltar que todas aquellas actividades turísticas que se realicen en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, deben estar alienadas con los usos permitidos en las islas y así mismo ir en concordancia con las entidades que tengan jurisdicción en dicho territorio.

5 Resolución 0408 de 2015” Mediante la cual se establecen disposiciones de seguridad para el ejercicio de las actividades marítimas de recreación y deportes náuticos en Colombia. Dirección General Marítima”: <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/res04082015.pdf>

# 5. MAPAS ILUSTRATIVOS DE TURISMO

# MAPA TEMÁTICO PROPUESTA DE POTENCIAL TURÍSTICO SAN ANDRÉS

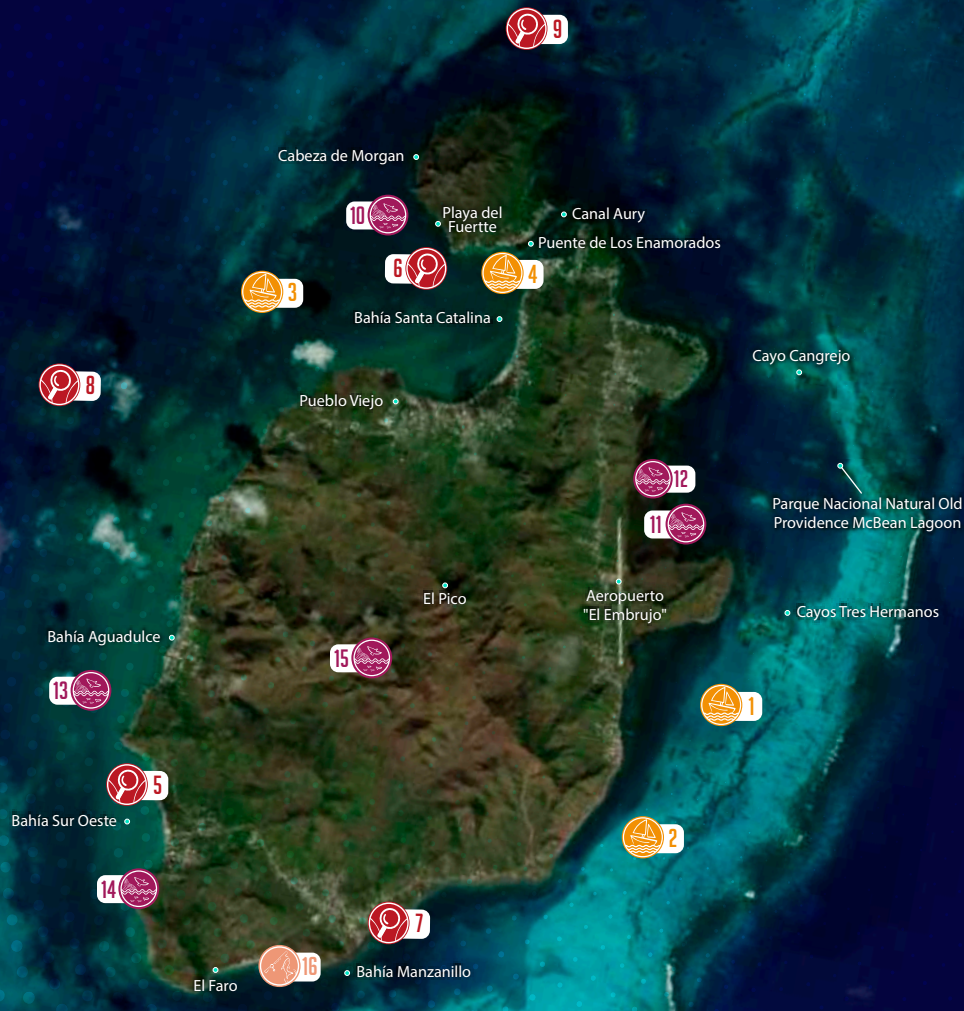


- ATRACTIVO EN TURISMO NÁUTICO**
  - 1 Navegación nocturna
- ATRACTIVO EN TURISMO CIENTÍFICO**
  - 2 Espeleobuceo en Talk Talk
  - 3 Museo Marino- Parque subacuatico Ubicación Nirvana
- ATRACTIVO EN TURISMO NATURALEZA**
  - 4 Buceo Cayos del Sur - Quitasueño, Serrana, Serranilla y Roncador
  - 5 Mirador el Clif - Turismo religioso
  - 6 Complejo manglar - Bahía Hooker
  - 7 Avistamiento Old Point - Babillas y Lagunas
- ICTIOTURISMO**
  - 8 Pesca Pez León
  - 9 Pesca deportiva - Pez Marlin y Sierra (Nov/Dic)
- OTROS**
  - 10 Apiturismo
  - 11 Recorrido: La loma, gopi goly y Tom hooker
  - 12 Visitas posadas nativas (cultural patrimonial)
  - 13 Fair table- Turismo gastronómico

Nota: Las convenciones localizadas en el mapa son aproximadas y no poseen coordenadas geográficas, ya que se establecieron en el marco de talleres de turismo realizados en junio de 2021 donde participaron raizales, nativos, Secretaría de turismo San Andrés, academia, agencias turísticas.



# MAPA TEMÁTICO PROPUESTA DE POTENCIAL TURÍSTICO PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



## ATRACTIVO EN TURISMO NÁUTICO

- 1 Navegación nocturna
- 2 Careteo Sur - Oeste de la isla
- 3 Buceo en plataforma arrecifal al Oeste
- 4 Catboat



## ATRACTIVO EN TURISMO CIENTÍFICO

- 5 Migración de Cangrejos (Abril - Junio)
- 6 Cuevas submarinas
- 7 Desove de tortugas - Serrana, Serranilla y Roncador
- 8 Desove de Coral - Oeste
- 9 Avistamiento Tiburones - Cayos del Norte



## ATRACTIVO EN TURISMO NATURALEZA

- 10 Senderismo - Cabeza de Morgan, Manzanillo
- 11 Avistamiento Manglar Rosado - Manglar McBean
- 12 Avistamiento de aves en PNN
- 13 Visita a la cascada (Octubre - Noviembre)
- 14 Cabalgatas y Carrera de caballos - Playa SouthWest
- 15 Senderismo - Pico



## ICTIOTURISMO

- 16 Pesca deportiva, Pez Marlín y Sierra (El Faro) Nov-Dic.

Nota: Las convenciones localizadas en el mapa son aproximadas y no poseen coordenadas geográficas, ya que se establecieron en el marco de talleres de turismo realizados en junio de 2021 donde participaron raizales, nativos, Secretaría de turismo Providencia academia, representantes del gremio turístico.



# NATU RALE ZA

## 6. TURISMO NATURALEZA

### 6.1. ¿Qué es turismo de naturaleza?

De acuerdo con la comunidad Internacional de Ecoturismo o *“The International Ecotourism Society (TIES)”* por sus siglas en inglés, el turismo de naturaleza se encuentra estrechamente ligado con el ecoturismo, sin embargo el turismo de naturaleza se concentra más en la contemplación y disfrute de la vida silvestre y el entorno natural en el que interactúan. Igualmente, para la Organización Mundial del Turismo *“es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”* (OMT, 2002).

A nivel nacional, el Gobierno plantea en el Plan Nacional de Desarrollo un *“Arcoíris Turístico”*, en el cual el color verde hace referencia a un espectro de tipologías turísticas que incluyen el turismo de naturaleza, ecoturismo, agroturismo, aventura y científico. Así mismo, el Programa de Transformación Productiva – PTP (2018, Colombia Productiva) indica que el turismo de naturaleza comprende todo tipo de viajes enfocados en la naturaleza, en los que la principal motivación es la observación y apreciación de la biodiversidad, acompañada de la cultura de poblaciones locales.

En este orden de ideas, el turismo de naturaleza abarca todas aquellas actividades que se desenvuelven en el medio natural. Se pueden realizar las actividades de observación de naturaleza tales como, avistamiento de aves y de ballenas, así como senderismo y recuperación de fauna y flora. Es así como el turismo de naturaleza en Colombia es cada vez

más importante, toda vez que día a día el turismo busca generar experiencias de manera sostenible las cuales generen las menores afecciones en el medio en el que se desarrollan.



© Foto de Altano Project

## 6.2. Casos de éxito en turismo de naturaleza

En Colombia se encuentra un caso de éxito, el Archipiélago de Malpelo el cual se encuentra ubicado en la región Pacífico aproximadamente a 500 kilómetros al oeste del puerto de Buenaventura. Además de su importancia para la conservación de aves y área marina de importancia ecológica y biológica, Malpelo, fue reconocido como patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO en el año 2006. (Presidencia, 2006)

En el año 1995 Malpelo, fue considerado para el Gobierno nacional como Santuario de Flora y Fauna, toda vez que es un área dedicada a preservar especies vegetales, animales silvestres de alta importancia para la flora y fauna nacional. (Parques Nacionales Naturales, 2021)

El Santuario de Flora y Fauna, es un claro ejemplo de cómo el desarrollo del turismo se puede realizar de manera sostenible conservando la biodiversidad del lugar al que se visita. La principal actividad que se puede desarrollar en la isla, es el buceo de aventura, ya que Malpelo alberga gran diversidad de tiburones y corales, lo que hace que sean refugio de gran variedad de especies. (Parques Nacionales Naturales, 2021)

Además del buceo, Malpelo se caracteriza por tener una gran diversidad de flora y fauna, allí se puede observar especies endémicas, tales como la lagartija de Malpelo (*Anolis agassizi*), el lagarto punteado (*Diploglossus millepunctatus*) y el cangrejo terrestre (*Gecarcinus malpilensis*).

## 6.3. Potencial del turismo de naturaleza

El potencial de turismo de naturaleza en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es amplio, toda vez que, gracias a su gran diversidad de flora y fauna marina<sup>6</sup>, permite desarrollar actividades en las cuales se pueden generar múltiples interacciones.

**San Andrés** podría ofrecer diferentes actividades enmarcadas en el disfrute de la naturaleza y la relación entre ella. La propuesta de buceo en los cayos del sur resulta ser interesante, para los amantes de la observación submarina, así como el avistamiento de babillas en la Laguna Laguna Big Pond y la visita al complejo del manglar en el Parque Nacional de Manglares Old Point.

Así mismo, en los talleres realizados en los diferentes sectores: academia, privado y estatal, se logró identificar diferentes potenciales tales como: astroturismo, avistamiento de constelaciones, fenómenos celestes y astronomía, paisajismo, recorridos por manglar y buceo a pulmón libre, así mismo se propone realizar recorridos turísticos que permitan conocer a las islas de manera interactiva en temas como: cultura, animales de la región, historias y comunidades. Durante el taller estatal se identificaron las actividades como buceo en naufragios, avistamiento de reptiles y especies no tradicionales, avistamiento de desoves coralinos, buceo de tiburones en cayo norte, Buceo en cavernas y cuevas en San Andrés.

6 Según el Invermar , 2020 el Departamento Archipiélago cuenta con un total de 154 especies, 13 especies de algas, 33 cnidarios, 34 esponjas, una langosta, un briozoo y 70 especies de peces. 6 corales negros, 6 octocorales y 3 especies de coral duro.



© Foto de Altano Project

**Providencia** es un escenario propicio para el disfrute de avistamiento de diferentes fenómenos naturales de avistamiento, tales como el efecto del manglar que permite que las aguas se vean de color rosado ubicado en el manglar McBean, avistamiento de aves en el Parque Nacional Natural y avistamiento de tiburones en los cayos del norte. Dichas actividades resultan ser uno de los principales atractivos para desarrollar en esta isla.

En el disfrute de la fauna y flora, Providencia ofrece un gran potencial en el senderismo, tanto en la cabeza de Morgan como en Manzanillo y el Pico. Así mismo, la visita a la cascada, las carreras y cabalgatas, son una gran oportunidad para el turismo de naturaleza en Providencia.

Dichas actividades identificadas fueron el resultado de los talleres realizados en campo, en donde demuestran que el mayor atractivo turístico se encontró en el senderismo por la gran roca esférica denominada Cabeza de Morgan (20%), seguido por el avistamiento de aves y buceo en el cayo tres hermanos uno de los cayos de sur, ambos con (12%), y en tercer lugar avistamiento de tiburones en los cayos del norte y complejo de manglar en El Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon (11%).

Por último, cabe resaltar que para desarrollar las actividades anteriormente mencionadas es importante contar con la comunidad y hacer partícipe a cada una de las entidades, así como contar con la infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de las mismas.

# CIENTÍFICO

## 7. TURISMO CIENTÍFICO

### 7.1. ¿Qué es turismo científico?

El turismo científico es una tipología reciente, casi inexistente en la literatura científica. Si bien desde los años 90's se utiliza el término, principalmente en publicaciones rusas, es solo en los últimos cinco años que se ha popularizado. En términos generales, y siguiendo la propuesta de Bourlon y Mao (2016)<sup>7</sup> el turismo científico tiene cuatro vertientes: 1. El turismo de exploración y de aventura con dimensión científica; 2. El turismo cultural de contenido científico; 3. El voluntariado científico; y 4. El turismo de investigación científica. Como se podrá observar, el único punto en común es que el objetivo principal del viaje tiene que ver con la ciencia, y por tanto, con su método. En otras palabras, una definición de turismo científico podría ser "aquella tipología turística cuya principal motivación del viajero es participar de actividades ligadas a la generación de conocimiento científico, en un marco de ocio y recreación". Lo anterior implica, pero no es imprescindible, que exista un propósito del viaje más allá de la experiencia individual, evolucionando hacia una experiencia con un propósito colectivo, es decir donde se involucre la naturaleza, la ciencia y el ser humano.

En este orden de ideas, también sería conveniente definir el turismo científico a partir de lo que NO es. Un paquete turístico que ofrezca avistamiento de especies, como aves o mamíferos marinos, es un producto de turismo de naturaleza, pero no de turismo científico, pues la motivación es únicamente la observación; diferente sería si a la observación (avista-

<sup>7</sup> Bourlon, F., Mao, P. 2016. La Patagonia Chilena: Un nuevo El Dorado para el Turismo Científico. CIEP Chile / Banco Interamericano de Desarrollo.



© Foto de Archivo CCO

miento) le siguiera el registro de datos y su posterior análisis, por ejemplo, de especies avistadas y tendencias de aparición o comportamiento. La ciencia implica un método riguroso, que asegure observaciones sistemáticas que acerquen al científico a la realidad y lo alejen de sus prejuicios. En todos los casos, la principal diferencia del turismo científico con todas las otras tipologías se enfoca en la motivación principal del viaje: participar en una actividad científica por ocio, por placer, no por trabajo u obligación.

### 7.2. Casos de éxito en turismo científico

Dada la novedad de la tipología, los casos de éxito son escasos. Además, muchos de los productos que se ofertan como turismo científico, en realidad son otro tipo de experiencias, como ya se comentó. En América Latina el caso más reconocido es la Patagonia Chilena, dada la divulgación que ha publicado Fabien Bourlon (Departamento de Turismo Sustentable y Turismo Científico, Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) Coyhaique, región de Aysén, Chile). En su libro del 2016, en conjunto con Pascal Mao (Institut de Géographie

Alpine, CERMOSEM PACTE, Universidad Grenoble Alpes, Grenoble, Francia), describen nueve experiencias turísticas que podrían ubicarse en las cuatro vertientes de turismo científico que ellos mismos proponen. Desde una expedición en kayak en los fiordos patagónicos, hasta un ecovoluntariado arqueológico en el Valle del Chacabuco, son descritos de manera genérica, pero suficiente para comprender su interés científico.

En Colombia los ejemplos de aplicación son menores. Un referente es la tesis de maestría de Uriel Moreno, quien desarrolló una propuesta para ecoturismo y turismo científico en la localidad de Chalán, Montes de María (Sucre); sin embargo, no hay una referencia que permita verificar su implementación. Otro ejemplo que se suele citar es el avistamiento de tiburones martillo en el Archipiélago de Malpelo, en el Pacífico Colombiano, sin embargo, esta experiencia se acerca más al turismo de naturaleza que al científico, pues los turistas no generan datos o participan en alguna actividad de índole científico. Caso contrario es el programa de Corales de Paz, en la Isla de San Andrés, donde se realizan actividades de

monitoreo de corales con turistas, quienes recolectan información que luego se usa para establecer el estado ecológico de los arrecifes.

### 7.3. Potencial del turismo científico en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La realización de los tres talleres interactivos permitió identificar algunas tendencias de potencial de turismo científico. Haciendo un promedio de las prioridades realizadas por el sector académico, sector privado y sector estatal, el atractivo que se consideró con mayor potencial actual es la migración de cangrejos (16%) que ocurre entre abril y junio en la Isla de Providencia, exploración a las cuevas submarinas de Providencia y planes de espeleología en San Andrés (16%).

Asimismo, se identificó el monitoreo geomorfológico de playas en las tres islas a estudiar, con objeto de explicar la erosión y tomar datos del ancho y perfil de playa; salidas de campo de universidades (pregrado y posgrado) en zona sur y centro de la Reserva de Biosfera; recorridos por las playas que constituyen las islas, donde se realice una explicación sobre este ecosistema; monitoreo participativo en sitios ya evaluados en el programa Reef Check; monitoreo y evaluación de colonias de coral Pillar (*Dendrogyra cylindrus*), en Providencia y San Andrés, dado que es una especie en vía de extinción; actividades de registro fotográfico y video, aéreo y subacuático, para creación de contenidos culturales o para contenidos científicos de monitoreo; monitoreo de playas con herramientas APP (Aplicaciones móviles) tecnológicas, en San Andrés y Providencia;

#### San Andrés





Puntualmente en San Andrés se identificó como atractivos, buceo espeleológico; monitoreo de praderas de pastos en Rocky Cay, geopatrimonio y geoeducación, donde se ilustre el valor geológico y biológico de las islas; capacitación en jardinería de coral en el sector de Nirvana; asimismo se identificó como atractivo el monitoreo participativo y buceo con propósito; así como la apropiación social del conocimiento en el Jardín Botánico de San Andrés.

### Providencia

En Providencia se identificó avistamiento del desove de tortugas marinas en Serrana, Serranilla y Roncador, visita al Fort Warwick, restauración de arrecifes coralinos, relacionado con la investigación y educación ambiental, tanto dentro como por fuera del área protegida del PNN Old Providence; actividades de restauración de ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza; acuario de investigación en donde se cultiven especies de interés, aprovechando estos sitios para efectuar estudios de animales, microorganismos, entre otros y además brindarle al turista un acercamiento

a la región; restauración participativa de manglar como experiencia de visita científica y educativa en la parte nororiental de la isla de Providencia y el PNN Mcbean Lagoon. Por último, se determinó importante el registro de paisajes sonoros de biodiversidad; buceo arqueológico, exploración y estudio de propiedades medicinales de la flora insular y recorrido botánico en el sendero de El Pico y actividades de identificación de especies.

Este programa se aproxima mucho más al turismo científico, por la vertiente de la ciencia ciudadana. Un último ejemplo es el programa de Turismo Científico en Playas Remotas, realizado por el Grupo de Investigación en Sistemas Costeros, que vincula los viajes de exploración con los métodos de ciencia ciudadana. Una de las variantes de este producto, dado que tiene una oferta en crecimiento, se refiere a un programa de cinco días en los cuales los turistas se desplazan hasta una playa remota, para ayudar a recoger datos oceanográficos y socionaturales de la playa, a la vez que parte de su aporte económico se usa para mantener vigentes las investigaciones del grupo. Este producto hasta 2021 solo se estaba ofreciendo en el Caribe Sur.



# NÁU TICO



## 8. TURISMO NÁUTICO

### 8.1. ¿Qué es turismo náutico?

Existen diversas definiciones sobre lo que es el turismo náutico, una de las más acogidas es la definida por GMM Consultores turísticos (Consultora adjudicada por el Ministerio de Turismo de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia la elaboración del “Plan Nacional De Turismo Náutico: Caribe y Pacífico Colombiano”), los cuales en el documento: El Turismo Náutico en España. S G T. 1998, define al turismo náutico como “un turismo en sí mismo, son vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio: navegación a vela o motor, windsurf, surf, submarinismo, piragüismo, remo, cruceros, etc., compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de las diferentes regiones costeras de nuestro país”.

Adicional a lo anterior Yen Lam (2013) en su tesis doctoral, menciona que la náutica es una actividad muy variada debido a que abarca un amplio y creciente abanico de actividades marítimas, susceptible de ser abordada desde muy variados enfoques (Luković, 2013).

Asimismo, Carlos Bedmar Fernández (2006) en su evaluación financiera de la inversión en un puerto deportivo, menciona de manera general, que las características principales de este tipo de turismo son:

1. Los pasajeros en embarcaciones recreativas no se desplazan masivamente.
2. Estos no tienen horarios fijos o algún tipo de regularidad, por lo general,

son los mismos turistas quienes establecen los itinerarios, y que pueden ser alterados en todo momento por voluntad de los viajeros.

3. Se requiere obligatoriamente de instalaciones donde haya amarres para desembarcar y que brinden protección, por lo que el destino debe tener los siguientes bienes y servicios:

- Puesto de amarre de la embarcación, en una zona de agua abrigada.
- Oferta de abastecimientos y restaurantes.
- Oferta complementaria (alquiler de carros, animación nocturna, etc).
- Otros servicios (correo, guías turísticos, etc).

### 8.2. Casos de éxito en turismo náutico

El turismo náutico en Colombia, cada vez cobra más importancia, toda vez que las experiencias que ofrece esta tipología de turismo son variadas con una gran oferta. Ciudades como Santa Marta y Cartagena de Indias, son las ciudades costeras que más productos y servicios ofrecen para los turistas.

Además de las experiencias que ofrece el turismo náutico, es uno de los principales generadores de empleo directos e indirectos en este sector. Según el Plan Nacional Náutico (2012), se pretende construir 11 nuevas marinas en Caribe y Pacífico con capacidad de 2.323 amarres que podrían generar alrededor de 60 a 90 empleos directos y de 450 a 700 empleos indirectos en el Pacífico y 805 -1.050 empleos directos y 4.500 empleos indirectos en el Caribe.

Las principales procedencias de los visitantes por turismo náutico son nacionales (85%) y aunque la llegada de extranjeros al país es aún baja, ha aumentado un 183% en la última década. (Plan Nacional de turismo Náutico, 2013)

Así mismo, los deportes náuticos cobran gran importancia en Colombia, el buceo y paseos en barco, son muestra de ello, toda vez que, día a día se suman más prestadores de servicio turístico a esta tipología de turismo.

### **8.3. Potencial del turismo náutico en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina**

En el Archipiélago existe un enorme potencial para el turismo náutico, en estudios hechos para el Plan Nacional de Turismo Náutico realizados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2013) se puede dar cuenta que hay un enorme potencial para la creación de marinas en las islas de San Andrés y Providencia. Su construcción podría facilitar el desarrollo de la náutica en la región convirtiéndose en un Nodo Náutico en el Caribe colombiano, con lo cual se incrementaría el flujo de tránsito de embarcaciones.

A su vez, y en complemento se deben estructurar construcciones que puedan favorecer el desarrollo de las actividades náuticas destinadas a turistas y residentes del archipiélago, así pues, todos los pobladores de la región se vinculan con las actividades relacionadas con el turismo náutico.

Como lo menciona el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia, 2013, debido a las condiciones climáticas



© Foto de Altano Project

y de relieve, la costa colombiana posee una gran diversidad de ecosistemas y paisajes, destacando la existencia de diferentes recursos turísticos desde el punto de vista de la náutica como lo son Cayos y áreas de arrecifes coralinos en el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Uno de los potenciales que tiene el Archipiélago es el buceo, por sus arrecifes de coral y la gran cantidad de especies marinas que este posee. Es por ello que se podrían desarrollar líneas de producto asociadas al patrimonio natural que posee el Archipiélago.

Otras de las actividades potenciales que se puede desarrollar en esta región son los deportes náuticos, los cuales tienen relación con el viento o al aire libre (Surf, Kitesurf, Velas, Paddle Surf, Esquí Acuático, Windsurf, FlyBoard, Natación), la configuración de las islas y su ubicación geográfica en el Caribe permiten que estos deportes se puedan practicar de la mejor manera.

Finalmente, es importante hacer un énfasis en la recuperación o rehabilitación de las playas para su uso como áreas de recreo y baño, pues son estas las que finalmente atraen a la mayor cantidad de turistas que visitan esta región insular colombiana y que pueden realizar actividades náuticas. De este modo, el Gobierno Nacional ha avanzado en estudios y diseños para marinas en San Andrés y Providencia así:

**Providencia:** Fase 1 Área de Boyaje y zona de recepción, construcción del embarcadero de Lancharos y la Plataforma de Johnny Cay

**San Andrés:** Estudios y diseños para un embarcadero turístico en El Cove,

obras para la ampliación del muelle de embarque de pasajeros y la construcción de tres (3) Muelles en Santa Catalina.

Lo anterior permite indicar el gran potencial de desarrollo náutico que tiene el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.



© Foto de Altano Project



© Foto de Francisco Nieto



© Foto de Francisco Nieto



# ICTIO TURIS MO

## 9. ATRACTIVOS CON POTENCIAL DE ICTIOTURISMO

*Nota aclaratoria: Teniendo en cuenta que el trabajo académico fue realizado en el año 2021, previo a la notificación de la sentencia C148 de 2022, este capítulo no se toma como desacato ni promoción de la actividad de turismo de pesca deportiva en Colombia.*

### 9.1. ¿Qué es el Ictioturismo?

De acuerdo con Granado (1986), la ictiología es la ciencia que estudia los peces, siendo una palabra cuya etimología deriva del latín, “ichthyologia”, como resultado de la fusión entre el sustantivo “ichthys”, que es sinónimo de “pez”, y el vocablo “logos”, que significa “tratado” o “estudio”.

Por su parte, el ictioturismo es la conjugación de los conceptos de ictiología y turismo que convergen en la generación de atractivos turísticos a partir de actividades relacionadas con la “pesca deportiva” dentro de las que se pueden evidenciar dos variantes de acuerdo con el propósito que se tenga para el animal una vez es atrapado. Una el consumo y otra la preservación.

Para García & Olmos (2016), el ictioturismo está centrado en la práctica de la pesca deportiva y el buceo en diversos medios acuáticos de áreas naturales, que permiten la realización de estas actividades en forma controlada. En este sentido, el ecoturista conservacionista disfruta de la pesca viviendo la sensación de capturar, medir, pesar y devolver nuevamente al agua, a los animales capturados para evitar la extinción de las especies.

Según la Confederación Española de Pesca Recreativa Responsable, el ictioturismo es reconocido como una actividad ética y responsable ya que, prevé por principio, devolver los animales al agua con vida, por lo que es reconocido como una pesca de “captura y suelta”, siendo una actividad realizada por alta capacidad monetaria que ordenan la fabricación de utensilios de pesca que no hacen daño al animal.

En cuanto a los escenarios en donde se puede practicar la pesca deportiva, hay que destacar que si bien, a nivel mundial se han consolidado escenarios icónicos para el ictioturismo marítimo como es el caso de Los Cabos, que según Gómez (2012) se ha convertido en la “capital mundial de la pesca deportiva del marlin”, existen también otras zonas compuestas por cuerpos de agua dulce en sus diferentes denominaciones donde se practica este tipo de actividad. En ese orden de ideas, lagos, lagunas, embalses, represas, y hasta humedales<sup>8</sup>, constituyen escenarios con potencial para diferentes regiones y países en todo el orbe.

### 9.2. Casos de éxito en ictioturismo

De acuerdo con la Food and Agriculture Organization of the United Nations FAO por sus siglas en inglés (2006), tres de los grandes ecosistemas marinos del mundo se encuentran en las costas de sur América en donde se destaca el Sistema de la Corriente de Humbolt (Chile, Perú y Ecuador), la Plataforma Patagónica (Argentina y

<sup>8</sup> Según la convención de RAMSAR (2016) los humedales son “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”, definición bajo la cual, se representan buena parte de dichos escenarios.

Uruguay) y la plataforma del sur de Brasil en lo que a actividades de pesca comercial y artesanal se refiere. Pero, en lo que a pesca deportiva se refiere, son México, Argentina y Brasil los países en donde se destaca esta actividad. (FAO, 2006).

**Los Cabos - México:** Al señalar que la pesca deportiva es una de las principales atracciones turísticas en el golfo de California, Gómez (2012), citando a CONAPESCA (2004), refiere al marlin rayado, marlin azul, marlin negro y al pez vela, como las especies que constituyen el 99% de las capturas deportivas en el océano pacífico mexicano, siendo identificados dentro de los reglamentos de pesca como “los picudos” que están protegidos por lo que es obligatoria su liberación con posterioridad a su captura.

Resalta el referido autor que, el Torneo Anual de Pesca Deportiva de los Cabos denominado “Bisbee Black & Blue Jack Pot”, el cual se ubica como el décimo quinto en popularidad dentro del ranking mundial de torneos de pesca, fue el primero en dar premios en efectivo a los equipos por liberar peces vivos, una vez que los animales son medidos. Al indicar que la mejor temporada de pesca es el verano, marca acento en la relevancia que dicha actividad tiene en cuanto a la generación de una importante derrama económica en Cabo San Lucas, La Paz y Cabo del Este han experimentado un efecto multiplicador en la actividad turística, sector pesquero y sector industrial.

De manera puntual, poblaciones como Punta Pescadero, Los Barriles, Buenavista, La Ribera, Cabo Pulmo y los Frailes han transformado sus economías a estar siendo reconocidos como un paraíso para la pesca deportiva razón por la cual, han evolucionado dejando de ser

pueblos pesqueros, a destinos con gran vocación turística, cuyas estructuras, infraestructuras y super estructuras, han decantado en la consecución del equipamiento náutico necesario para el ejercicio del ictioturismo.

**Países centro y sur americanos:** Al reiterar que la pesca deportiva en el mar ha sido durante muchos años una forma de recreación, que además de ser una actividad deportiva, contribuye al desarrollo socio-económico de las zonas costeras donde se realiza, ya que genera ingresos y empleos directos e indirectos, Gómez-Limón, De Lucio & Mugica (2000), aseguran que en países como Colombia, Costa Rica y Panamá, el ictioturismo ha despertado el interés por la conservación de las especies, pues esta actividad depende en gran medida del buen estado de los ecosistemas y recursos marinos y costeros. Actualmente pescadores de los países mencionados, consideran que, si no se practica de manera responsable, puede generar presiones innecesarias sobre el ambiente marino en general (MarViva, 2011).

### 9.3. Potencial del Ictioturismo en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Al señalar que las mejores temporadas de pesca son entre marzo y mayo, cuando el mar está calmado, el estudio titulado “Economía y Medio Ambiente del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, aborda la pesca deportiva de marlin, pez espada, tiburón vela, como una práctica que ha venido en auge en varios países de la región en la que, una vez capturados los animales solo se muestran, se marcan y se sueltan para hacer seguimiento y ver hasta dónde lle-



gan, siendo una actividad que por su importancia económica se ha considerado para la región Seaflower con excepción del área comprendida dentro del Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon en donde está claramente prohibida (2016).

En relación con lo anterior, dentro de la Agenda Interna del departamento se identificaron varias necesidades para hacer más competitivo el sector de la pesca, encaminadas a la capacitación y fortalecimiento empresarial de los pescadores artesanales, de manera particular, en la formación y capacitación en temas relacionados con pesca deportiva y con maricultura.

En ese orden de ideas, empresas especializadas en pesca deportiva que operan en el archipiélago consideran que las aguas marinas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, son adecuadas para la práctica del ictioturismo, debido a que albergan especies como la Albacora, Atún aleta negra, Atún aleta amarilla, Atún rallado, Bonito, Barracuda, Dorado, Marlin, Sierra y Saltóna, especies propias de la región, idóneas según los referentes internacionales para la práctica de la pesca deportiva (San Andrés Fishing, 2021).

Al margen de esta nutrida disponibilidad de especies la región Seaflower cuenta con otras ventajas comparativas derivadas de aspectos climatológicos, oceanográficos y geográficos que potencializan el desarrollo de esta actividad a lo largo de todo el año, en los espacios marítimos que circundan las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como los cayos que hacen parte del archipiélago.

A este respecto, vale la pena resaltar que el ictioturismo ha sido objeto de previas revisiones como alternativa para la región, lo cual es evidenciable a través de las gestiones adelantadas por CORALINA la cual entre el 2014 y 2015 adquirió y dio en concesión a las cooperativas de pescadores artesanales de San Andrés y Providencia respectivamente, dos lanchas completamente dotadas específicamente diseñadas para la pesca deportiva con la última tecnología del momento, con el fin de desarrollar un pilotaje que mostrara las oportunidades reales de esta alternativa turística (CORALINA, 2019) altamente redituable si se consideran las similitudes de escenarios próximos como en los Cabos en México, cuyas condiciones y características oceanográficas y medio ambientales son muy similares a las de la región Seaflower.



© Foto de Miguel Barrios de Archivo CCO



# CON CLU SION

## 10. CONCLUSIÓN

Los datos obtenidos en esta investigación, tanto en campo como en los talleres interactivos a través de la plataforma MENTI, evidencian el gran potencial del departamento archipiélago para evolucionar los tipos de turismo actuales hacia unos de mayor valor socio natural, centrados en la naturaleza, la ciencia, la náutica y la pesca deportiva. Las opciones identificadas se atribuyen a la gran biodiversidad con la que cuentan las islas, así como su riqueza cultural y posición estratégica.

En primer lugar, entre las actividades y/o lugares de interés para potenciar el turismo de naturaleza en las islas se destacan las actividades dirigidas tales como buceo, avistamiento de babillas, tiburones y aves, así como visitar el complejo del manglar y el espectáculo que se crea al teñir de rosado las aguas de su alrededor.

Por otro lado, para el turismo científico se identificó un importante potencial en la espeleología, la observación de migraciones como las del Cangrejos Negro (*Geocarcinus ruricola*), y la toma de datos por turistas científicos.

Asimismo, en el turismo náutico, se evidenció una amplia oferta en deportes náuticos ligeros, como surf, kitesurf, velas, paddle surf, esquí acuático, windsurf y natación aguas abiertas, los cuales pueden incentivar la práctica deportiva de los habitantes de las islas y ofrecer campeonatos y torneos que atraigan nuevos visitantes. Por último, el ictioturismo permite desarrollar pesca deportiva en la isla, específicamente de los peces picudos como el Pez Marlin y Pez Espada, añadido a esto durante los talleres se

distingue la importancia de incentivar la pesca del Pez León, como especie invasora en las islas.

Es importante mencionar que para que todas estas actividades identificadas lleguen a cabo se debe contar con la participación y conocimiento del Gobierno local y de la comunidad, así como las Secretarías de turismo del Departamento Archipiélago de Providencia y San Andrés, toda vez que el turismo y sus atractivos turísticos, dependen del buen estado en que se encuentren; condiciones de calidad y sostenibilidad ambiental, infraestructura y promoción turística, son transversales hacia un destino potencial, en términos turísticos.

Por último, se debe resaltar, que todas las actividades turísticas que se lleven a cabo en el departamento Archipiélago deben estar alineadas con los diferentes documentos de orden nacional, tales como el CONPES 3990 Y la Política Nacional de los Espacios Costeros, así como instrumentos de ordenamiento ambiental y departamental, como el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de manejo ambiental del departamento, de zonas protegidas y de Parques Nacionales Naturales, asimismo tener coherencia con las disposiciones de la autoridad General Marítima.

Es así como, la identificación y valoración de los atractivos con potencial turístico que se realizó cumple con el fin de proporcionar una mirada alternativa al desarrollo turístico del departamento Archipiélago y por tanto aportar al desarrollo sostenible, el correcto uso, conservación y estudio de los Espacios Oceánicos y Costeros con un enfoque hacia el turismo Marino Costero.

## 11. DATOS OBTENIDOS

### 11.1. Atractivos identificados fase de campo

#### Turismo Náutico

**Providencia y Santa Catalina:**

- Buceo en plataforma arrecifal
- Careteo y buceo
- Kayak sur este
- Catboat

**San Andrés:**

- Navegación nocturna

#### Turismo Científico

**Providencia y Santa Catalina:**

- Desove de coral
- Migración de cangrejos
- Cuevas submarinas

**San Andrés:**

- Museo Marino en San Andrés
- Espeleología en San Andrés

#### Turismo de Naturaleza

**Providencia y Santa Catalina:**

- Avistamiento Tiburones Cayos del Norte
- Senderemismo (Cabeza de Morgan Manzanillo)
- Avistamiento de aves en PNN
- Avistamiento fenómeno Manglar Rosado
- Visita a la casacada (Octubre- Noviembre)
- Cabalgatas y Carrerar de caballos Providencia

**San Andrés:**

- Buceo Cayos del Sur
- Complejo manglar- Bahía Hooker
- Avistamiento de Babillas, lagunas

## Ictioturismo

### Providencia y Santa Catalina:

- Pesca Pez león
- Pesca deportiva, pez marlin y sierra

### San Andrés:

- Pesca deportiva, pez marlin y sierra

## 11.2. Atractivos identificados taller MENTI

### Turismo Científico

#### Academia

- Avistamiento desove tortugas marinas
- Experimento con tortugas marinas en Rocky Cay
- Observación tiburones en Cayo Cangrejo

#### Estatal:

- Restauración de arrecifes coralinos relacionado con la investigación y educación ambiental tanto adentro como por fuera del área protegida del PNN Old Providence
- Actividades para la restauración de ecosistemas y soluciones basadas en la Naturaleza.
- Simular acuario con fines de investigación en donde se cultiven especies de interés, aprovechando estos sitios para efectuar estudios de animales, microorganismos, etc y además para brindarle al turista un acercamiento a la región
- Restauración participativa de manglar como experiencia de visita, científica y educativa en la parte nororiental de la isla de Providencia y el PNN Old Providence
- Actividades de monitoreo participativo y buceo con propósito
- Actividades de apropiación social del conocimiento desarrolladas por el Jardín Botánico de San Andrés

#### Privado:

- Monitoreo geomorfológico de playas en las islas
- Salidas de campo de universidades (pregrado y posgrado) en zona sur y centro de la Reserva de Biosfera
- Recorridos por las playas que constituyen las islas
- Monitoreo participativo en sitios ya evaluados en reef check
- En Providencia y San Andrés, monitoreo y evaluación de colonias de coral Pillar (*Dendrogyra cylindrus*), especie en vía de extinción.
- Actividades de registro foto y video aéreo con drones y subacuático
- Visita al Fort Warwick en Providencia

- Buceo espeleológico en San Andrés
- Monitoreo de praderas de pastos en Rocky Cay
- Turismo desde el geopatrimonio y la geoeducación, donde se ilustre tanto a nativos como turistas sobre las islas y el valor geológico y biológico tan grande que representen
- Tour de capacitación en jardinería de coral en nirvana San Andrés o en Crab Cay Providencia
- En San Andrés y Providencia, monitoreo de playas con herramientas aplicaciones móviles tecnológicas.
- Actividades de registro de paisajes sonoros de biodiversidad.
- Buceo arqueológico (dive trails)
- Exploración y estudio de propiedades medicinales de flora insular
- Recorrido botánico en el sendero del pico en Providencia
- Actividades de identificación de especies.
- Estudio de las propiedades medicinales de las especies de fauna y flora submarina
- Rescate de la historia local y su participación en el mundo (Desde la historia antigua)
- Estudios de datación de carbono, ADN de habitantes y fósiles de la región para conocimiento de la riqueza natural y genética del archipiélago.

## Turismo Naturaleza

### **Estatal**

- Parques Regionales Naturales
- Astroturismo, avistamiento de constelaciones, fenómenos celestes y astronomía
- La Loma
- Cayo cangrejo, atractivo natural actividades de paisajismo y careto PNN Old Providence
- Recorridos por manglar.
- Buceo a pulmón libre y careteo
- San Andrés y sus bosques
- Recorridos turísticos que permitan conocer a las islas de manera interactiva sobre culturas, animales de en la región, historias comunidades.

### **Privado:**

- Avistamiento de reptiles y especies no tradicionales
- Avistamiento de desoves coralinos
- Mirador de Providencia
- Buceo de tiburones en Cayo Norte
- Buceo en cavernas y cuevas en San Andrés
- Avistamiento de aves en el parque regional Old Point
- Expediciones Live on board en San Andrés y Providencia en cayos e islas
- Viajes en velero a los cayos de más de un día.

## Turismo Náutico

### **Estatal:**

- Buceo técnico
- Sailboard en los cayos
- experiencias de navegación raizal
- Actividades de velerismo
- Kitesurfing en sur occidente
- Campeonato de captura de pez león, especie invasiva.

### **Privado:**

- Navegación con embarcaciones artesanales.

## Ictioturismo

### **Estatal:**

- Pesca deportiva asociada a la pesca artesanal

### **Privado:**

- Torneos de pez león.



## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 12.1. Documentos citados

- Banco de la República (2016). *Economía y medio ambiente de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Banco de la Republica
- Comisión Colombiana del Océano -CCO,(2017) *Política Nacional de los Océanos y los Espacios Costeros (PNOEC)*.Bogotá D.C. CCO
- Departamento Nacional de Planeación (2020). *Consejo nacional de política económica y social república de Colombia 3990* “Colombia potencia bioceánica sostenible 2030”
- James (2021) *Efectos de COVID-19 en el mercado de trabajo en el sector turismo en la isla de San Andrés*. Universidad Nacional
- Presidencia de la Republica. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*.
- Transformacion Productiva turismo de Naturaleza( 2018).Bancoldex
- Banco de la República. (2016). *Economía y medio ambiente del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Bogotá D.C., Colombia: La Imprenta Editores S.A.
- CORALINA. (7 de 11 de 2019). Actualización de las áreas protegidas de la reserva de biósfera Seaflower. Recuperado el 01 de 04 de 2021, de [www.issuu.com](http://www.issuu.com): [https://issuu.com/corporacioncoralina/docs/cartilla\\_areas\\_protegidas/25](https://issuu.com/corporacioncoralina/docs/cartilla_areas_protegidas/25)
- FAO, F. o. (2006). *Capacidad De Pesca Y Manejo Pesquero En America Y El Caribe*. Santiago, Chile: Instituto de Cooperación, Servicios Estratégicos y Documentación ((ICSED).
- García, Cebrain, R., & Olmos , Juárez, L. (2016). *Estructura del mercado turístico*. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Gómez, Cabrera, I. D. (2012). *El paraíso de la pesca deportiva en Los Cabos, Baja California Sur*. En P. Ganster, O. Arzipe, & A. Ivanova, Los Cabos (págs. 301 - 307). San Diego, Estados Unidos de América: San Diego State University Press.
- Gómez-Limón, García, J., De Lucio, Fernández , J. V., & Mugica, de la Guerra, M. (2000). De la declaración a la gestión activa. *Los espacios naturales protegidos en el umbral del siglo XXI*. Madrid, España: Fundación Fernando González Bernáldez.
- Granado, L. C. (1986). *Ecología de peces*. Sevilla, España: Universidad der Sevilla.
- MarViva. (2011). *Guía de buenas prácticas para la pesca deportiva en el mar*. Bogotá, D.C, Colombia: Fundación MarViva. Obtenido de [https://www.marviva.net/sites/default/files/202009/guia\\_buenas\\_practicas\\_pesca\\_deportiva\\_mar%20%281%29.pdf](https://www.marviva.net/sites/default/files/202009/guia_buenas_practicas_pesca_deportiva_mar%20%281%29.pdf)
- RAMSAR. (2016). *Introducción a la Convención sobre los humedales*. Recuperado el 23 de 06 de 2016, de [www.ramsar.org](http://www.ramsar.org): [https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/handbook1\\_5ed\\_introductiontoconvention\\_s\\_final.pdf](https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/handbook1_5ed_introductiontoconvention_s_final.pdf)
- Rossi, F. (2021). Ruta de los pescadores. Recuperado el 01 de 07 de 2021, de <https://comunidad.socialab.com>:<https://comunidad.socialab.com/challenges/innovarparaviajar/idea/32155>
- San Andrés Fishing. (2021). *Pesca & Fishing*. Recuperado el 01 de 07 de 2021, de <https://www.sanandresfishing.com/>: <https://www.sanandresfishing.com/pesca-fishing>



## 12.2. Webgrafía de interés

### Reserva Seaflower

- Expediciones seaflower

### Turismo Científico

- Red Internacional para la investigación y desarrollo del Turismo Científico (<https://scientific-tourism.org/>)
- Red Internacional de Turismo Científico en Playas Remotas (<https://www.remonautas.com/>)
- Turismo científico en sistemas costeros ([http://www.sistemascosteros.org/turismo\\_cientifico/](http://www.sistemascosteros.org/turismo_cientifico/))

### Turismo Náutico

- Plan Nacional de Turismo Náutico ([https://fontur.com.co/sites/default/files/202012/TURISMO\\_NAUTICO\\_PLAN\\_NACIONAL\\_DE\\_TURISMO\\_NAUTICO\\_DE\\_COLOMBIA.PDF](https://fontur.com.co/sites/default/files/202012/TURISMO_NAUTICO_PLAN_NACIONAL_DE_TURISMO_NAUTICO_DE_COLOMBIA.PDF))
- Turismo Náutico : Estudio del comportamiento del consumidor y sus prácticas ([https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/54024/2/0750453\\_00000\\_0000.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/54024/2/0750453_00000_0000.pdf))





Comisión Colombiana del Océano  
[www.cco.gov.co](http://www.cco.gov.co)

Avenida Ciudad de Cali #51 - 66 Oficina 306 Edificio  
World Business Center - WBC Bogotá D.C. - Colombia

Teléfonos: (+57) 601 5556122 Ext. 1000 y 1002 / +57  
311 2156828 - Código Postal 111071000

© 2022 - Todos los derechos reservados



VICEPRESIDENCIA



COMISIÓN  
COLOMBIANA  
DEL OCEANO



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA  
Santa Marta

UAN  
Universidad  
Antonio Nariño

